



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

ITAGÜÍ

E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA

2016

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia
Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866
contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co
www.contraloriadeitagui.gov.co
Nit: 811.036.609-2





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME A LAS FINANZAS

E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA

VIGENCIA FISCAL

2016

Contraloría Municipal de Itagüí

Contraloría Auxiliar de Auditoría Fiscal

Itagüí, mayo de 2017





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Contralora Municipal de Itagüí

Manuela Garcés Osorio

**Contralora Auxiliar de Recursos
Humanos Físicos y Financieros**

Adriana Patricia Grisales Rendón

**Contralor Auxiliar de Auditoría
Fiscal.**

Juan Carlos Jaramillo Palacio

**Contralor Auxiliar de Responsabilidad
Fiscal y Jurisdicción Coactiva**

José Fernando Vélez Giraldo

Audidores

Zuli Andrea Quiceno Vélez

Francisco Javier Ramírez C





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	6
1.1 PRESUPUESTO INICIAL, ADICIONAL Y DEFINITIVO.....	6
1.2 INGRESOS.....	7
1.3 EGRESOS.....	9
1.4 RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	13
2 INFORMACIÓN CONTABLE	14
2.1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2016 - 2015.....	14
2.2 Estado de Actividad Financiera, Económica y Social.....	16
2.3 Balance del Tesoro Comparativo –2015.....	17
2.4 Índices Financieros.....	18
3 RESULTADOS DE LA GESTIÓN	21
3.1 CUBRIMIENTO DEL SERVICIO:.....	21
3.2 FACTURACIÓN Y RECAUDO 2016 - 2015.....	21
3.3 GESTION GLOSAS.....	22
3.4 RECUPERACIÓN DE CARTERA.....	23
3.5 INDICADORES DE GESTIÓN.....	24
4 OTROS FACTORES EVALUADOS	29
4.2 PLANTA DE CARGOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	29
4.3 ESFUERZO FISCAL.....	30
4.4 PASIVOS CONTINGENTES Y EMBARGOS.....	31
4.5 PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.....	33
5 CONCLUSIONES	34





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en las disposiciones legales contenidas en la Constitución Política, la Ley 42 de 1993, el Decreto 115 de 1996, y la Ordenanza 27 de 1998, La Contraloría Municipal de Itagüí, analizó el Estado de las Finanzas de la E.S.E., para el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2016.

El análisis practicado se efectuó sobre el resultado de la ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos, estableciendo un comparativo con la vigencia 2015. Igualmente, se presenta la Información Contable, analizando el Balance General y el Estado de la Actividad Financiera, Económica y Social a diciembre 31 de 2016, así como las notas a los Estados Contables.

Presentamos una información financiera complementaria, importante para el análisis y comprensión de la realidad económica de la E.S.E, como el estado de tesorería.

Para el estudio y análisis del informe, se tomó como base la Información contable y presupuestal del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Chip.

En consecuencia, el Informe Fiscal y Financiero constituye una fuente permanente de información para la E.S.E., y demás Entidades públicas, privadas y la comunidad en general.



E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA

1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

(Miles de pesos)

1.1 PRESUPUESTO INICIAL, ADICIONAL Y DEFINITIVO

El presupuesto inicial de la E.S.E. para la vigencia fiscal 2016 fue aprobado por valor de \$18.235.479; realizó Adiciones durante el período por \$652.175 y no tuvo reducciones, para un presupuesto definitivo de \$18.887.654. Tuvo una disponibilidad inicial de \$169.276.

CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACIÓN (%)
Disponibilidad Inicial	169.276	0,90
Ingresos Corrientes	17.748.014	93,97
Recursos de Capital	970.364	5,14
Total Presupuesto Ingresos	18.887.654	100

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Para el presupuesto definitivo de egresos se asignaron recursos así:

CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACIÓN (%)
Gastos de Funcionamiento	15.249.795	80,74
Gastos de Operación	1.915.598	10,14
Inversión	1.722.262	9,12
Presupuesto de Gastos	18.887.654	100

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Al comparar el presupuesto definitivo de ingresos frente al de egresos, no se encontró diferencia, es decir el presupuesto se presentó de forma equilibrada.

	INGRESOS(\$)	EGRESOS(\$)	DIFERENCIA(\$)
APROPIACIÓN DEFINITIVA	18.887.654	18.887.654	0

Fuente: CGR Presupuestal vigencia

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



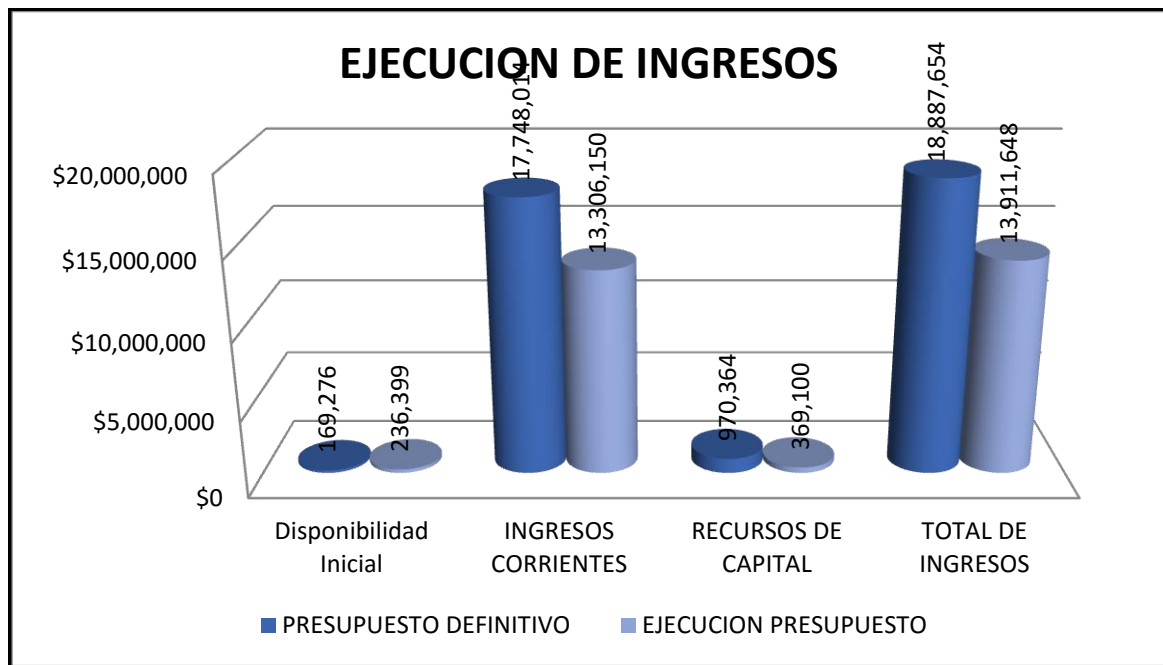
1.2 INGRESOS

1.2.1 Presupuesto y Ejecución de Ingresos 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	EJECUCIÓN		% PART.
		\$	%	%
Disponibilidad	169.276	236.399	139,65	1,70
Ingresos Corrientes	17.748.014	13.306.150	74,97	95,65
Recursos de Capital	970.364	369.100	38,04	2,65
Total presupuesto ingresos	18.887.654	13.911.648	73,65	100

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



Fuente: CGR Presupuestal vigencia

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

La ejecución presupuestal de ingresos arrojó el siguiente resultado:

Presupuesto definitivo	\$18.887.654
Recaudos	\$13.911.648
Déficit Presupuestal de Ingresos	\$-4.976.006

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



El resultado obtenido presentó déficit de Ingresos, debido a que los recaudos percibidos no superaron los ingresos proyectados.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

Ingresos Corrientes

Con un presupuesto definitivo de \$17.748.014, se ejecutaron recursos por cuantía de \$13.306.150, el 74,97% con una participación del 95,65% en el total recaudado, significando la mayor fuente de ingresos de la E.S.E.

En este agregado, Los Ingresos Operacionales, se constituyen en una importante fuente de ingresos para la E.S.E., con recaudos de \$12.751.951 un 74,25% del total esperado, representan el 95,84% del recaudo del grupo.

Recursos de Capital

Con un presupuesto definitivo de \$970.364 y ejecución de \$369.100 equivalente a 38,04%; conformados principalmente por los Recursos del Crédito en cuantía de \$106.114 y otros recursos de capital por \$262.986.

La cuenta Otros Recursos de Capital está compuesto por Recursos del Balance, los cuales tuvieron un recaudo de \$257.074; Rendimientos por Operaciones Financieras \$5.912.

1.2.2 Comparativo Ejecución Presupuestal de Ingresos 2016-2015

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EJECUCIÓN (\$) 2016	EJECUCIÓN (\$) 2015	VARIACIÓN	
			\$	%
Disponibilidad Inicial	236.399	390.082	-153.683	-512,66
Ingresos Corrientes	13.306.150	15.305.935	-1.999.785	-13,07
No Tributarios	13.306.150	15.305.935	-1.999.785	-13,07
Recursos De Capital	369.100	1.583.838	-1.214.739	-76,70
Recursos Del Crédito	106.114	1.344.413	-1.238.300	-92,11
Otros Recursos De Capital	262.986	239.425	23.561	9,84
Total	13.911.648	17.279.856	-3.368.207	-19,5

Fuente: CGR Presupuestal vigencia

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

En el comparativo 2016–2015, se registra un decremento del -19,49%, correspondiente a \$-3.368.207.



1.2.3 Indicadores de Ejecución Presupuestal de Ingresos

1.2.3.1 Cumplimiento de los ingresos totales

$$\frac{\text{Valor Recaudado}}{\text{Valor Programado}} \times 100 = \frac{\$13.911.648}{\$18.887.654} \times 100 = 73,65$$

Indica que, por cada cien pesos del presupuesto definitivo de ingresos, la E.S.E. recaudó \$73,65, es decir que el recaudo total fue del 73,65% de los ingresos presupuestados.

1.2.3.2 Cumplimiento de los ingresos no tributarios

$$\frac{\text{Recaudo Ingresos No tributarios}}{\text{Valor Programado}} \times 100 = \frac{\$13.306.150}{\$17.748.014} \times 100 = 75,0\%$$

Indica que, por cada cien pesos del presupuesto definitivo de ingresos no tributarios, se obtuvo un recaudo por este concepto de \$74,97 o sea, que el recaudo de los ingresos no tributarios alcanzó el 75,0% de lo presupuestado.

1.3 EGRESOS

1.3.1 Presupuesto y Ejecución de Egresos 2016

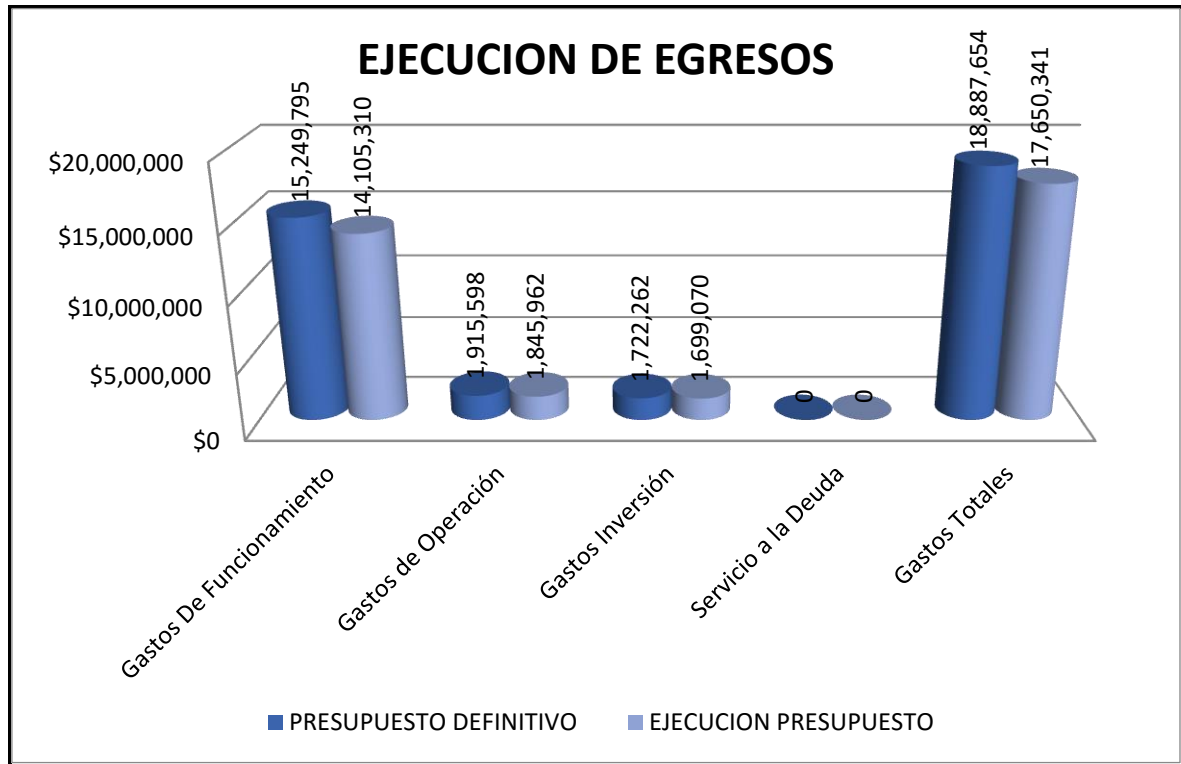
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	EJECUCIÓN		% PART.
		\$	%	
Funcionamiento	15.249.795	14.105.310	92,50	79,92
Gastos de Operación	1.915.598	1.845.962	96,36	10,46
Gastos Inversión	1.722.262	1.699.070	98,65	9,63
Gastos Totales	18.887.654	17.650.341	93,45	100,00

Fuente: CGR Presupuestal vigencia

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Para la vigencia 2016 la E.S.E. tuvo un presupuesto inicial de egresos de \$18.235.479, con adiciones y reducciones alcanzó un presupuesto definitivo por \$18.887.654. Al finalizar la vigencia se registra una ejecución por \$17.650.341; es decir, que el nivel de cumplimiento de las metas programadas inicialmente se logró en un 93,45%.



Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016
Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

La ejecución presupuestal de egresos, presentó el siguiente resultado:

Presupuesto Definitivo	\$18.887.654
Compromisos Netos	\$17.650.341
Superávit Presupuestal de Egresos	\$1.237.313

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016
Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

El resultado obtenido presentó un superávit de Egresos, debido a que las erogaciones realizadas fueron inferiores las apropiaciones definitivas.

La ejecución presupuestal de egresos fue estructurada de la siguiente manera:

Gastos de Funcionamiento

Conformados por un presupuesto definitivo de \$15.249.795, de los cuales se ejecutaron \$14.105.310, que representa un 92,50% de cumplimiento y equivalen al 79,92% de participación dentro del total de egresos. Las cuentas más importantes



dentro de este agregado, corresponden a Gastos de Personal en cuantía de \$9.789.028, con una participación del 69,40%, Gastos Generales por \$3.985.866, que participan con el 28,26% y Transferencias Corrientes con \$330.416 que representaron el 2,34% del total de Gastos de Funcionamiento de la vigencia.

Gastos de Operación

Para la vigencia realizó Gastos de Operación por \$1.845.962, que representaron el 96,36%, del total de gastos, con una ejecución del 10,46%.

Servicio de la Deuda

El servicio a la deuda es el dinero empleado en el pago de intereses y capital de las obligaciones contraídas a través de créditos de deuda pública, la cual para la vigencia del 2016 la E.S.E. Hospital no tuvo endeudamiento.

Inversión

Se constituye como un rubro de importancia en el total de egresos de la E.S.E. Para la vigencia 2016 presentaron un presupuesto definitivo de \$1.722.262, con ejecución de \$1.699.070, el 98,65% de cumplimiento y participación en el total de gastos del 9,63%.

INVERSIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	EJECUCIÓN		% PART.
		\$	%	
Subsidios y Operaciones Financieras	1.722.262	1.699.070	98,65	100,00
Total Inversión	1.722.262	1.699.070	98,65	100

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí.

1.3.2 Comparativo Ejecución Presupuestal de Egresos 2016-2015

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2016	EJECUCIÓN 2015	VARIACIÓN	
			\$	%
Funcionamiento	14.105.310	15.083.785	-978.476	-6,49
Gastos de Operación	1.845.962	2.203.967	-358.006	16,24
Gastos Inversión	1.699.070	2.781.713	-1.082.643	-38,92
Servicio a la Deuda	0	1.100.000	-1.100.000	-100,00
Gastos Totales	17.650.341	21.169.466	-3.519.125	-16,62

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

En el comparativo 2015-2016, se registra variación de \$-3.519.125, correspondiente al 16,62%.



Incidieron en este resultado la variación en los gastos de funcionamiento, en los cuales el gasto de personal pasó de \$9.646.736 a \$9.789.028 en la vigencia 2016; los gastos de inversión, los cuales tuvieron una disminución de 38,92% con respecto al año 2015, los Gastos de Operación con una variación positiva de \$358.006 y el servicio a la deuda, la cual se disminuyó en un 100%.

1.3.3 Indicadores De Ejecución Presupuestal De Egresos

1.3.3.1 Financiación del funcionamiento con Ingresos Corrientes

$$\frac{\text{Funcionamiento}}{\text{Total Ingresos Corrientes}} \times 100 = \frac{\$14.105.310}{\$13.306.150} \times 100 = 106,01\%$$

Indica que por cada cien pesos que la E.S.E. ordenó en el año de análisis con Ingresos Corrientes, para atender funcionamiento destinó \$106,01, igualmente indica que los gastos de funcionamiento participan del total de los ingresos corrientes con el 106,01%.

1.3.3.2 Participación del funcionamiento en los gastos totales

$$\frac{\text{Funcionamiento}}{\text{Ejecucion Total de Gastos}} \times 100 = \frac{\$14.105.310}{\$17.650.341} \times 100 = 79,92\%$$

Establece que por cada cien pesos ordenado en la vigencia, para atender funcionamiento se destinaron \$79,92, es decir, que los gastos de funcionamiento representan el 79,92% del total de gastos.

1.4 RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

Situación Presupuestal entre Ingresos y Egresos

Ejecución de Ingresos	\$13.911.648
Ejecución de Egresos	\$17.650.341
Situación presupuestal	\$-3.738.693

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Resultado de la Ejecución Presupuestal

Déficit presupuestal de ingresos	\$-4.976.006
Superávit presupuestal de egresos	\$1.237.313
Déficit de ejecución presupuestal	\$-3.738.693

Fuente: CGR Presupuestal vigencia 2016

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Se presenta un déficit de ejecución presupuestal de \$-3.738.693, debido a que son menores los gastos no erogados que los dineros dejados de recibir.



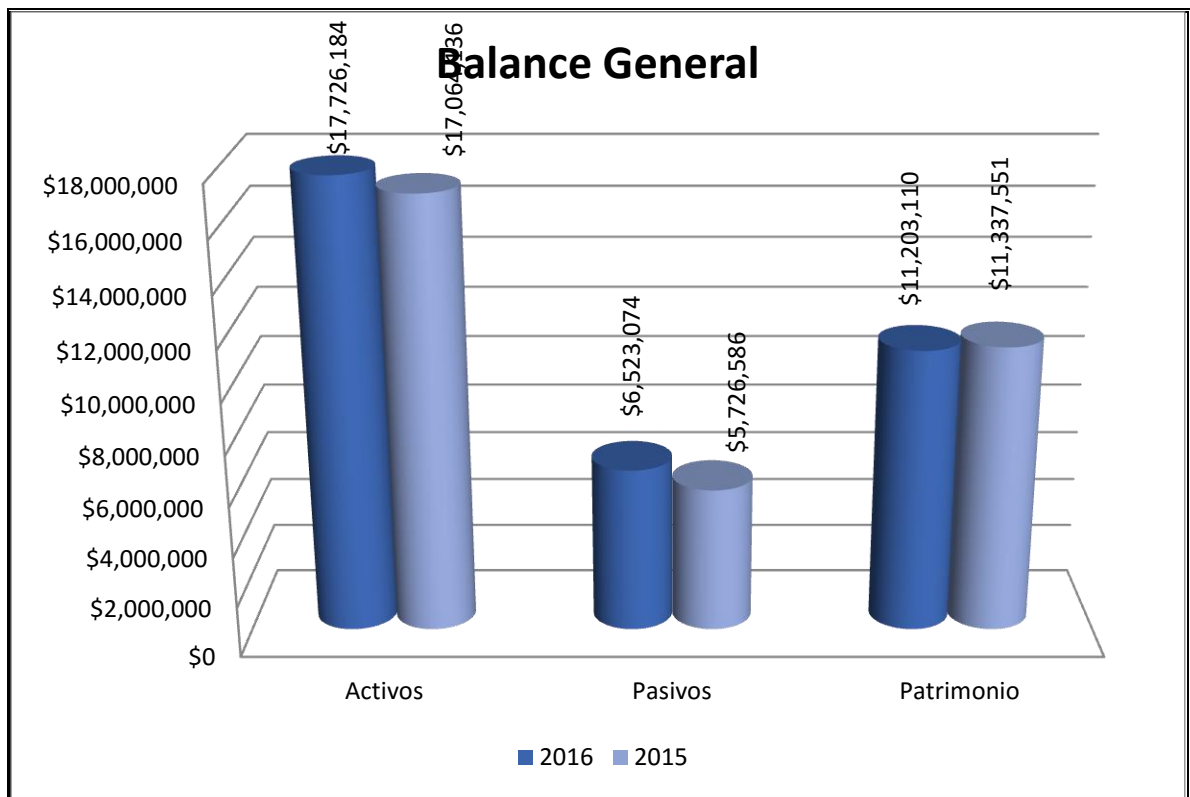
2 INFORMACIÓN CONTABLE

2.1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2016 - 2015 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2016 (\$)	2015 (\$)	VARIACIÓN	
			\$	%
Activo	17.726.184	17.064.136	662.048	3,88
Pasivo	6.523.074	5.726.586	796.488	13,91
Patrimonio	11.203.110	11.337.551	-134.441	-1,19

Fuente: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Chip

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



Fuente: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Chip

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

El total de Activos a diciembre 31 de 2016, ascendió a \$17.726.184, con un aumento de \$662.048, el 3,88% con respecto al período anterior. Para la vigencia su estructura financiera, está representada en el 37% con los Pasivos y el 63% con el Patrimonio.



2.1.1 Activos

2.1.1.1 Activo Corriente

En el 2016 el activo corriente representó el 25% del total de Activos con variación de \$2.382.448, el 116,2%, pasando de \$2.049.262 en el 2015 a \$4.431.710 en el 2016. Conformado principalmente por el grupo Efectivo con \$624.760 el 14,1%; el grupo Deudores en \$2.854.846 el 64,4%, el grupo Inversiones \$17.470 el 0,39% y el grupo de inventarios \$262.551 el 5,92%.

La cuenta más representativa del activo corriente corresponde a los deudores por servicios de salud con \$2.415.272, el 54,5% de participación y superior en \$177.704 y el 7,94% con relación al 2015.

2.1.1.2 Activo No Corriente

Su participación en el total de Activos es del 75%; registra una variación de \$-1.720.401, el -11,46% al pasar de \$15.014.875 en el 2015 a \$13.294.474 en el 2016.

Esta variación obedece principalmente al comportamiento en cada uno de los grupos que lo componen, donde sobresalen los grupos Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor fue \$2.745.026, el 20,65% el grupo Deudores \$115.253, el 0,87% y el grupo Otros Activos que ascendieron en la vigencia 2016 a \$10.431.196, el 78,46%.

2.1.2 Pasivos

El Pasivo, registra un saldo al término de la vigencia de \$6.523.074, que representa un aumento en \$796.488, es decir el 13,91% con respecto a la vigencia anterior.

El Pasivo Corriente representa el 98,53% del total de Pasivo, que presenta un aumento de \$700.824, el 12,24% en el 2016 con respecto al período anterior. Influyó en el resultado la variación de las cuentas que lo conforman, entre ellas las Cuentas por Pagar las cuales pasaron de \$4.129.607 en el 2015, a \$4.785.039 en el 2016, es decir el 15,87% de variación.

El Pasivo no Corriente representa el 1,47% del total del Pasivo, con aumento de \$95.664, el 100% al pasar de \$0 en el 2015 a \$95.664 en el 2016.



2.1.3 Patrimonio

El Patrimonio, disminuyó en \$-134.441, el -1,19%, al pasar de \$11.337.551 en el 2015 a \$11.203.110 en el 2016, donde influyó entre otros las variaciones en las cuentas que conforman el Patrimonio.

2.2 Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	2016(\$)	2015 (\$)	Variación	
			\$	%
Ingresos Operacionales	13.163.844	12.806.563	357.281	2,79
Costos de Venta y Operación	7.956.132	11.451.114	-3.494.982	-30,52
Gastos Operacionales	5.839.706	7.331.862	-1.492.156	-20,35
Déficit Operacional	-631.994	-5.976.414	5.344.420	89,43
Otros Ingresos	1.963.382	2.807.230	-843.848	-30,06
Otros Gastos	540.701	1.092.689	-551.988	-50,52
Resultado del Ejercicio	790.687	-4.261.873	5.052.560	118,55

Fuente: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Chip

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Los ingresos ascendieron a \$15.127.226, siendo inferior en \$-486.567, el 3,12%, con respecto al 2015, conformado por ingresos operacionales \$13.163.844, el 87,02% de participación y otros ingresos \$1.963.382, el 12,98% restantes.

Los ingresos operacionales fueron superiores en \$357.281, el 2,79% con relación al 2015, ingresos provenientes principalmente por la venta de servicios con \$12.589.145 el 95,63% del grupo y superiores en \$1.163.121, el 10,18% con respecto a la vigencia fiscal anterior.

Otros ingresos presentaron disminución de \$843.848, el 30,06%, respecto al 2015.

Los Costos y Gastos totalizaron \$14.336.539. Siendo inferiores en \$5.539.127, el 27,87% con respecto al 2015 conformado por el costo de ventas y operaciones por valor de \$7.956.132, correspondiente al 55,50% del total de costos y gastos, Los gastos operacionales \$5.839.706, el 40,73%, y otros gastos \$540.701, el 3,77% restantes.

Los gastos operacionales fueron inferiores en \$1.492.156, el 20,35% con respecto al 2015, conformado principalmente por los gastos de administración \$5.001.578, el 85,65% del grupo e inferior en \$1.387.694, el 22,97% con respecto al 2015.



Otros gastos, presentaron un decremento de \$551.988, el 50,52%, comparados con los registrados al año 2015.

Como resultado de la E.S.E. presento excedentes por \$790.687, superiores en \$5.052.560, el -118,55% a los obtenidos en la vigencia fiscal 2015.

2.3 Balance del Tesoro Comparativo –2015

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2016(\$)	2015 (\$)	VARIACIÓN	
			\$	%
Activo Corriente	4.431.710	2.049.262	2.382.448	116,26
Pasivo Corriente	6.427.410	5.726.586	700.824	12,24
Disponibilidades	-1.995.700	-3.677.324	1.681.624	45,73

Fuente: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Chip

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Las disponibilidades de la E.S.E., para cubrir sus obligaciones corrientes, tienen una variación en el con respecto al 2015, por un valor de **\$1.681.624**; es decir que la situación de liquidez financiera fue **superior** para esta vigencia.

2.4 Índices Financieros

Liquidez

Razón Corriente

$$\text{Razon Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{4.431.710}{6.427.410} = 0,69$$

Indica que por cada peso que la E.S.E. les adeuda a terceros en el corto plazo, este posee, en sus activos corrientes, \$0,69 para respaldarlo.

Capital de trabajo

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$4.431.710 - \$6.427.410 = -1.995.700$$

Establece que la E.S.E. después de cancelar sus Pasivos de corto plazo cuenta con capital de trabajo de \$-1.995.700.



Endeudamiento

Índice Súper Rápido

$$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{invent} - \text{deudores}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{4.431.710 - 262.551 - 2.854.846}{\$6.427.410} = 0,20$$

Indica que la E.S.E. cuenta con \$0,20, por cada peso adeudado en el corto plazo, para su cancelación

Rentabilidad

Rentabilidad del Activo

$$\frac{\text{Excedentes del Ejercicio}}{\text{Activos}} \times 100 = \frac{\$790.687}{\$17.726.184} * 100 = 4,46\%$$

Indica que los activos de la E.S.E. generan rentabilidad del 4,46%.

Rentabilidad del Patrimonio

$$\frac{\text{Excedentes del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}} \times 100 = \frac{\$790.687}{\$11.203.110} = 7,06\%$$

Significa que el patrimonio de la E.S.E. obtuvo rendimiento del 7,06%.

Índice de Endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100 = \frac{\$6.523.074}{\$17.726.184} \times 100 = 36,80\%$$

Significa que, por cada cien pesos, que la E.S.E. posee en activos, \$36,80, corresponden a acreedores.

Concentración Endeudamiento a Corto Plazo

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}} \times 100 = \frac{\$6.427.410}{\$6.523.074} \times 100 = 98,53\%$$

Por cada cien pesos, que la E.S.E. tiene con terceros, \$99, tienen vencimiento corriente, o sea, que el 98,53% de los pasivos con acreedores tienen vencimiento menor a un año.



Solvencia

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo Total}} \times 100 = \frac{\$11.203.110}{\$6.523.074} \times 100 = 171,75\%$$

Establece que, por cada cien pesos, que adeuda la E.S.E., éste cuenta con recursos en el patrimonio por \$172 como respaldo, es decir, que la deuda está respaldada en un 171,75%.

Punto de Equilibrio

$$\frac{\text{Ingresos Operacionales}}{\text{Costo y gastos Operacionales}} = \frac{13.163.844}{13.795.838} = 0,95$$

Refleja el nivel en el cual los ingresos operacionales le permiten a la entidad cubrir los costos y gastos operacionales, sin obtener excedentes, para mantenerse en el punto de equilibrio, razón por la cual el indicador debería ser igual a 1, por debajo de 1 se están generando unos costos y gastos operacionales superiores a los ingresos operacionales obtenidos.



3 RESULTADOS DE LA GESTIÓN

3.1 CUBRIMIENTO DEL SERVICIO:

La ESE Hospital E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA del municipio de presenta el código de habilitación 536002121, siendo su función básica la prestación de los servicios médicos y hospitalarios en el 1 nivel de atención a los 252.150 habitantes del municipio, para lo cual presenta una capacidad instalada de 18 camas de hospitalización para el año 2016, logrando un cubrimiento de 1 cama por cada 14.008 habitantes.

Para cumplir con su objeto social, a diciembre 31 de 2016, la ESE Hospital mantuvo provista una planta de cargos conformada por 100 personas, las cuales devengaron salarios por \$6.082.433, equivalente al 34,46% de los gastos pagados en el año 2016, los cuales sumaron \$17.650.341.

En el cubrimiento de los servicios médico asistenciales, la ESE Hospital contó con los servicios de 23 consultorios de consulta externa, 4 consultorio en el servicio de urgencias, 1 mesa de partos y 8 unidades de odontología.

Durante la vigencia 2016, fueron realizados 4.312 Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo), 49.745 Consultas de medicina general y especializada electivas, 23.124 Consultas de medicina general y especializada urgentes, 7.772 consultas de odontología y 95.934 exámenes de laboratorio, entre otras.

3.2 FACTURACIÓN Y RECAUDO 2016 - 2015

Los ingresos de la ESE Hospital dependen del tipo de servicio prestado, ya que algunos ameritan un cobro inmediato al que no le cabe discusión, tal como la facturación por atenciones en salud sin previa contratación, mientras que otros dependen de los plazos acordados a través de contrato y, por tanto, las facturas están supeditados a la objeción en caso de presentar inconsistencia.



3.2.1 VALORES RECAUDADOS

Concepto	2016		2015	
	VALOR	PARTIC. (%)	VALOR	PARTIC. (%)
Régimen Contributivo	262.155.967	2,38	21.441.337	0,18
Régimen Subsidiado	6.625.988.584	60,11	7.556.410.895	63,25
Población Pobre No Cubierto con Subsidio	2.430.323.044	22,05	2.443.165.219	20,45
SOAT (Diferentes a Fosyga)	12.670.996	0,11	10.210.281	0,09
Acciones del Plan de Atención Básica PAB	1.495.713.593	13,57	1.601.529.867	13,41
Otras Ventas de Servicios de Salud	196.787.245	1,79	314.362.335	2,63
Total venta de servicios de salud	11.023.639.429	100%	11.947.119.934	100%

Fuente: Sistema de información Hospitalaria SIHO

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Para la vigencia 2016, se facturaron servicios por un valor de \$12.589.145.142, presentándose un recaudo por este concepto de \$11.023.639.429, equivalente al 87,56% del total facturado, disminuyendo en un 7,73% frente al año 2015, los cuales fueron de 11.947.119.934. Estos recaudos están representados en facturación por la prestación de servicios de salud a los afiliados al régimen contributivo por \$262.155.967, el 2,38%; régimen subsidiado por \$6.625.988.584, el 60,11%; atención a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio por \$2.430.323.044, el 22,05%; atención de pacientes víctimas de accidentes de tránsito -SOAT- por \$12.670.996, el 0,11%; acciones del plan de intervenciones colectivas \$1.495.713.593, el 13,57% y otras ventas por servicios de salud por \$196.787.245, el 1,79%.

Puede notarse entonces que el mayor porcentaje de recaudo para la ESE Hospital está representado en la atención al régimen subsidiado por \$6.625.988.584, equivalente al 60,11% de los recaudos.

3.3 GESTION GLOSAS

Las glosas son objeciones hechas por el contratista a los valores facturados, manifestando con ello su inconformismo en los cobros, sea por la atención de pacientes no inscritos en la base de datos, suministro de medicamentos no relacionados en el POS, servicio no contratado, precios no pactados, etc., las cuales ameritan un proceso interno que permita conocer el responsable de su origen.



SERVICIO GLOSADO	VALOR DE LAS GLOSAS		VARIACIÓN	
	2016	2015	\$	%
Régimen Contributivo	\$1.515.897	\$3.264.384	\$-1.748.487	-53,56
Régimen Subsidiado	\$121.164.365	\$424.381.052	\$-303.216.687	-71,45
SOAT (Diferentes a Fosyga)	\$114.700	\$505.357	\$-390.657	-77,30
Otras Ventas de Servicios de Salud	\$1.090.391	\$108.100	\$982.291	90,09
Total venta de servicios de salud	\$226.482.604	\$428.258.893	\$-201.776.289	\$-47

Fuente: Sistema de información Hospitalaria SIHO

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

Las glosas causadas frente a los valores facturados durante el año 2016, equivalen a 1,80% y en el año 2015 fueron equivalentes al 3,96% del facturado. Aunque puede apreciarse que, entre un año y otro, existe disminución porcentual de las glosas, está claro que éstas no representan amenaza frente a los recaudos de la E.S.E.

3.4 RECUPERACIÓN DE CARTERA

Para la vigencia 2016 la ESE Hospital presenta una cartera equivalente a \$2.217.080.691, disminuyendo en \$703.492.866, el 24,09%, frente al año 2015 que fue de \$2.920.573.557. El régimen contributivo presenta deuda por \$51.554.047 equivalente al 2,33% de la cartera; el régimen subsidiado \$1.159.621.060, el 52,30%; las atenciones por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT- \$32.172.972, el 1,45%; las deudas por atención de la población pobre y vulnerable no cubierta por subsidio a la demanda equivalen a \$42.805.360, el 1,93%.

3.4.1 COMPARATIVO DE LA CARTERA POR EDADES

DIAS	2016	2015	VARIACION	%
Hasta 60 días	447.915.859	553.785.840	-105.869.981	-19,12
De 61 y 90 días	293.866.353	244.946.712	48.919.641	19,97
De 91 y 180 días	745.769.167	93.531.877	652.237.290	697,34
De 181 a 360 días	235.972.545	827.483.798	-591.511.253	-71,48
Mayor de 360 días	493.556.767	1.200.825.330	-707.268.563	58,90
Total	2.217.080.691	2.920.573.557	703.492.866	-24,09

Fuente: Sistema de información Hospitalaria SIHO

Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí



El rubro cartera por edades mayores a 360 días, el cual suma \$493.556.767, equivalente al 22,26% del total de la cartera a diciembre 31 de 2016, deja entrever la necesidad de un efectivo plan de recuperación de cartera para la E.S.E.

3.5 INDICADORES DE GESTIÓN

3.5.1 Camas por habitante

$$\frac{\text{Número de habitantes}}{\text{Número de camas}} = \frac{252.150}{18} = 14.008$$

Con una capacidad instalada de **18** camas, la ESE Hospital logra cubrir las necesidades básicas en salud de aproximadamente **252.150** habitantes, lo cual significa que se posee 1 cama por cada **14.008** habitantes.

3.5.2 Médicos por habitante

$$\frac{\text{Número de habitantes}}{\text{Número de médicos}} = \frac{252.150}{18} = 14.008,33$$

La ESE Hospital presenta 18 médicos para dar cubrimiento en salud a los 252.150 habitantes de la localidad, o sea que existe un médico por cada 14.008,33 habitantes.

3.5.3 Enfermeras por habitante

$$\frac{\text{Número de habitantes}}{\text{Número de Enfermeras}} = \frac{252.150}{27} = 9.338,89$$

La ESE Hospital presenta 27 enfermeras para dar cubrimiento en salud a los 252.150 habitantes de la localidad, o sea que existe una enfermera por cada 9.338,89 habitantes.

3.5.4 Controles de enfermería realizados

$$\frac{\text{Total controles de enfermería}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{4.312}{252.150} = 0,02$$

Por cada 100 habitantes que posee el municipio, la ESE Hospital realiza 4.312 controles de enfermería; al 0,02 de los habitantes que posee el municipio se les realiza controles de enfermería



3.5.5 Atención médica electiva realizada

$$\frac{\text{Consultas médicas electivas}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{49.745}{252.150} = 0,20$$

Durante la vigencia el Hospital realizó 49.745 consultas médicas electivas (general especializada); que corresponden 0,20 consultas por habitantes.

3.5.6 Atención odontológica

$$\frac{\text{Consultas odontológicas}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{7.772}{252.150} = 0,03$$

La ESE Hospital realizó 7.772 consultas odontológicas; En promedio corresponde a 0,03 consultas odontológicas por habitante del municipio.

3.5.7 Exámenes de laboratorio realizados

$$\frac{\text{Exámenes de laboratorio realizados}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{95.934}{252.150} = 0,38$$

La ESE Hospital realizó 95.934 de laboratorio; 0,38 exámenes de laboratorio por habitante.

3.5.8 Porcentaje de la cartera inferior a 60 días

$$\frac{\text{Valor cartera entre 0 y 60 días}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{447.915.859}{2.217.080.691} = 20,20\%$$

La ESE Hospital posee una cartera inferior a 60 días, equivalente a \$447.915.859 que representan el 20,20% del total cartera.

3.5.9 Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días

$$\frac{\text{Valor cartera entre 61 y 90 días}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{293.866.353}{2.217.080.691} = 13,25\%$$

La ESE Hospital posee una cartera entre 61 y 90 días, equivalente a \$293.866.353 que representan el 13,25% del total cartera.



3.5.10 Porcentaje de la cartera entre 91 y 180 días

$$\frac{\text{Valor cartera entre 91 y 180 días}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{745.769.167}{2.217.080.691} = 33,64\%$$

La ESE Hospital posee una cartera entre 91 y 180 días, equivalente a \$745.769.167 que representan el 33,64% del total cartera.

3.5.11 Porcentaje de la cartera entre 181 y 360 días

$$\frac{\text{Valor cartera entre 181 y 360 días}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{235.972.545}{2.217.080.691} = 10,64\%$$

La ESE Hospital posee una cartera entre 181 y 360 días, equivalente a 235.972.545 que representan el 10,64% del total cartera.

3.5.12 Porcentaje de la cartera superior a 360 días

$$\frac{\text{Valor cartera superior a 360 días}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{493.556.767}{2.217.080.691} = 22,26\%$$

La ESE Hospital posee una cartera superior a 360 días, equivalente a 493.556.767 que representan el 22,26% del total cartera.

3.5.13 Porcentaje de la cartera por atención al régimen subsidiado

$$\frac{\text{Cartera por atención al régimen subsidiado}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{1.159.621.060}{2.217.080.691} = 52,30\%$$

El 52,30% de la cartera está representada en deudas adquiridas por la atención del régimen subsidiado

3.5.14 Porcentaje de la cartera por atención al régimen contributivo

$$\frac{\text{Cartera por atención al régimen contributivo}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{51.554.047}{2.217.080.691} = 2,33\%$$

El 2,33% de la cartera está representada en deudas adquiridas por la atención del régimen contributivo.



3.5.15 Porcentaje de la cartera por atención a población pobre y vulnerable

$$\frac{\text{Cartera por atención a población pobre y vulnerable}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{42.805.360}{2.217.080.691} = 1,93\%$$

El 1,93% de la cartera está representada en deudas adquiridas por la atención a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio.

3.5.16 Porcentaje de la cartera por SOAT - ECAT

$$\frac{\text{Cartera por SOAT - ECAT}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{32.172.972}{2.217.080.691} = 1,45\%$$

El 1,45% de la cartera está representada en deudas adquiridas por la atención de pacientes cubiertos por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT- y Eventos catastróficos y Accidentes de Tránsito -ECAT-

3.5.17 Porcentaje de la cartera por atención otros clientes

$$\frac{\text{Cartera otros clientes}}{\text{Valor total cartera}} = \frac{377.954.677}{2.217.080.691} = 17,05\%$$

El 17,05% de la cartera está representada en deudas adquiridas por la atención de otros clientes.

3.5.18 Porcentaje de glosas

$$\frac{\text{Total glosado}}{\text{Total facturado}} = \frac{226.482.604}{12.589.145.142} = 1,80\%$$

Las glosas representan el **1,80%** del total facturado.

Porcentaje de recaudo frente a lo facturado

$$\frac{\text{Total recaudado}}{\text{Total facturado}} = \frac{11.023.639.429}{12.589.145.142} = \mathbf{87,56\%}$$

La ESE Hospital recaudó el 87,56% de lo facturado en el año 2016.



3.5.19 Porcentaje de recaudo por atención al régimen subsidiado

$$\frac{\text{recaudo por contratos de régimen subsidiado}}{\text{Total ingresos}} = \frac{6.625.988.584}{11.023.639.429} = 60,11\%$$

Los recaudos por atención al régimen subsidiado representan el 60,11% de los ingresos totales

3.5.20 Porcentaje de recaudo por atención al régimen contributivo

$$\frac{\text{Recaudo por contratos del régimen contributivo}}{\text{Total ingresos}} = \frac{262.155.967}{11.023.639.429} = 2,38\%$$

Los recaudos por atención del régimen contributivo representan el 2,38% de los ingresos totales.

3.5.21 Porcentaje de recaudo por atención a la población pobre y vulnerable

$$\frac{\text{Recaudo por contratos de atención a población pobre y vulnerable}}{\text{Total ingresos}} = \frac{2.430.323.044}{11.023.639.429} = 22,05\%$$

Los recaudos por atención de la población pobre y vulnerable, representan el 22,05% de los ingresos totales.



4 OTROS FACTORES EVALUADOS

4.1.1 DEFICIT FISCAL

Verificada la información sobre déficit fiscal acumulado, se encontró que la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita a 31 de diciembre de 2016 presenta déficit por \$4.517.080.558, representados en los siguientes conceptos:

DEFICIT FISCAL		
CONCEPTO	VALOR	
Cuentas Por Pagar Estampillas	325.722.959	
Cuentas Por Pagar Bienes y Servicios	3.863.932.386	
Obligaciones Laborales	Vacaciones 2015	118.593.953
	Prima de vacaciones 2015	118.361.220
	Prima de servicios 2015	61.648.932
	Prima de Navidad 2015	143.910.776
	Bonificaciones	98.900.697
Cesantías Retroactivas	49.816.979	
Créditos Judiciales-Sentencias	33.192.565	
TOTAL DEFICIT	4.517.080.558	

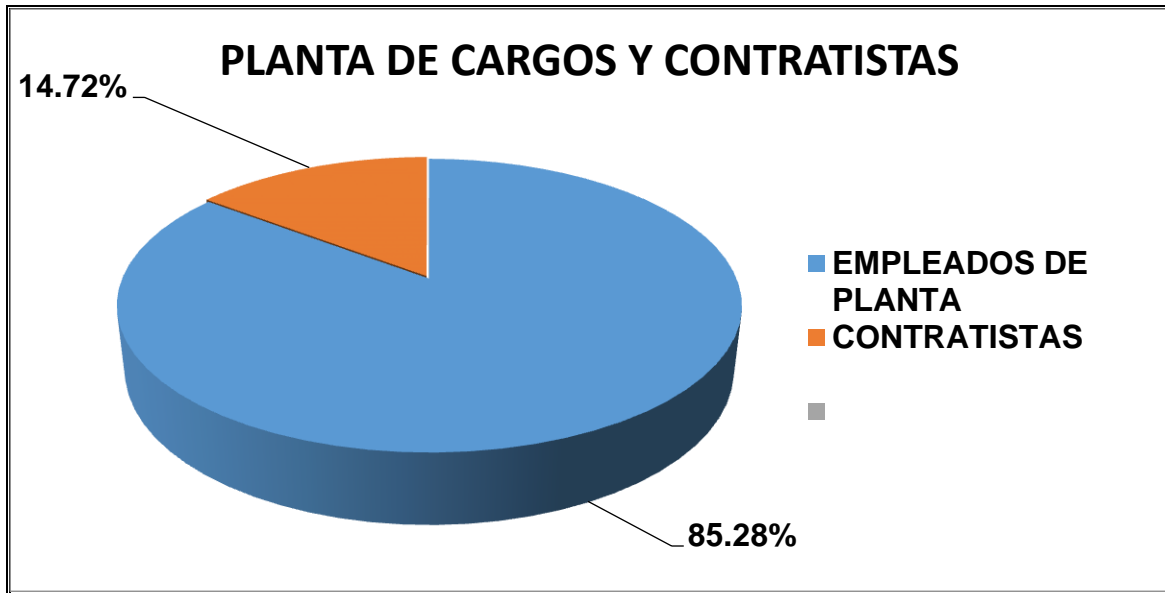
Fuente: ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita
Elaboró: Equipo Auditor

4.2 PLANTA DE CARGOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Analizada la planta de cargos de la Entidad y los costos por concepto de nómina, se establece que la entidad tiene 160 empleados de planta pagados con funcionamiento, y 71 contratos de prestación de servicios que realizan actividades relacionadas con el funcionamiento.

PLANTA DE CARGOS			
CARGO	CANTIDAD	VALOR POR AÑO	%
Empleados de planta	160	9.841.290.313	85.28
Contratistas funcionamiento	71	1.698.282.438	14.72
TOTAL	231	11.539.572.751	100

Fuente: ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita
Elaboró: Equipo Auditor



El costo del personal está representado por los empleados de planta con el 85.28%, seguido por los contratistas de prestación de servicios de apoyo por el rubro de funcionamiento con el 14.72%.

La ESE Hospital del Sur, no tiene pago de pensiones o mesada pensionales a su cargo; ya que ésta entidad inició labores el 1º de septiembre de 1999, transformado en ESE mediante Acuerdo N° 011 del 3 de agosto de 1999.

4.3 ESFUERZO FISCAL

(Cifras en pesos)

La ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita adopto, el Manual de Cartera, esta herramienta le da la posibilidad de la recuperación de Cartera de la Entidad, así mismo, suscribió orden de servicios 009-2016 de 2016, con el objeto específicamente para realizar la recuperación de la cartera que actualmente adeuda a la ESE SALUD VIDA EPS, para la vigencia 2016 la Entidad presenta una cartera equivalente a \$2.217.080.691, disminuyendo en \$703.492.866, el 24.09%, frente al año 2015 que fue de \$2.920.573.557.



No obstante lo anterior en el comparativo de la cartera de los años 2015 y 2016, se evidencia el crecimiento de la cartera superior de 91 a 180 días, el cual suma \$652.511.253, equivalente al 697.34% del total de la cartera a diciembre 31 de 2016.

4.4 PASIVOS CONTINGENTES Y EMBARGOS

Analizada la información suministrada por la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita se encontró que tiene 42 procesos de demandas en contra, por valor estimado de \$\$5.370.335.357, representados de la siguiente manera:

Contingencia	Valor	%
Baja	930,470,035	17.32%
Media	2,583,260,738	48.10%
Alta	1,857,049,000	34.58%
Total	5,370,779,773	100%

Las cuales se detallan a continuación:

Demandante	Acción	Contingencia	Valor Inicial
Claudia Patricia Laverde Penagos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$9.562.014
Bernardo Antonio Ramirez Sanchez	Reparación Directa	Baja	\$172.363.500
Luz Edith Jaramillo Saldarriaga	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Aristarco Gaviria Jiménez	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$17.598.906
Monica Maria Urquijo	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$17.598.906
Paula Andrea Zapata Sanchez	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$73.771.700
Catalina Zuleta Ramirez	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Alejandra Maria Raigoza Uribe O	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Gladys Elena Sierra Restrepo	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Constanza Clavijo	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Alba Irene Rave Cano	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Cindy Milena Berrio Gómez	Nulidad Y Restablecimiento Del	Baja	\$14.424.087



Demandante	Acción	Contingencia	Valor Inicial
	Derecho		
Lizeth Marcela Puerta Ospina	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Cindy Vanesa Bedoya Ruiz	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Viviana Rosa Ortega	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$17.600016
Arnaldo José Ahumada	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$17.598.906
Amanda Lucia Suarez	Tutela	Baja	N/A
Frank Enrique Martinez Nieves	Reparación Directa	Baja	\$17.226.766
Marta Nelly Cardona Castrillón	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
Víctor Andres Garzón	Tutela	Baja	\$13.333.600
Gloria Estela Osorio Palacio	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$5.912.144
David Corrales Buritica	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$7.002.111
Adriana Patricia López	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$9.562.014
Maria Del Carmen Muñoz López	Reparación Directa	Baja	Indeterminado
Mauricio Fernando Mena	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	Indeterminado
Maria Cecilia Escudero González	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$7.262.789
Yadi Marlen Arteaga Bedoya	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Baja	\$19.496.580
Víctor Andres Garzón Pasos	Nulidad Y Restablecimiento	Baja	\$13.333.600
Viviana Vargas Vidales Y Otros	Reparación Directa	Baja	\$73.771.700
Maria Teresa Jiménez Tamayo Y Otro	Reparación Directa	Media	\$81.061.172
Wilson Alberto Tascón R.	Reparación Directa	Media	\$368.858.500
Jonatán Vega Rivera Y Otro	Reparación Directa	Media	\$450.706.300
Hernán María Carvajal Gómez	Reparación Directa	Media	\$114.450.000
Catalina Vanegas Franco	Reparación Directa	Alta	\$728.000.000
Maria Del Carmen Muñoz López	Reparación Directa	Media	\$369.600.000
Hember Antonio Velasco Varón	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Media	\$17.226.766
Jairo De Jesus Zapata	Reparación Directa	Alta	\$803.400.000
Gladys Del Socorro Rodas Y Otra	Reparación Directa.	Baja	\$383.175.000
Luz Aidee Román Escobar	Reparación Directa	Alta	\$40.170.000
Hilda Nora Hernández Y Otros.	Reparación Directa	Alta	\$170.000.000



Demandante	Acción	Contingencia	Valor Inicial
Marta Eugenia Prada Cañaverál	Reparación Directa	Alta	\$115.479.000
Claudia Patricia Estrada Y Otros	Reparación Directa	Media	\$1.181.358.000
	TOTAL		\$5.370.335.357

Fuente: ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita
Elaboró: Contraloría Municipal de Itagüí

De igual forma la ESE Hospital cuenta con una demanda a su favor por \$6.889.008, con probabilidad baja de acuerdo al informe presentado por la entidad.

4.5 PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

La ESE Hospital del Sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita”, fue categorizado por el Ministerio de Salud Y Protección Social en riesgo medio, en cumplimiento a los artículos 80, 81 y 82 de la Ley 1438 de 2011, las Empresas Sociales del Estado categorizadas por el Ministerio de Salud Y Protección Social en riesgo medio o alto por lo cual debió adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero con sujeción a los parámetros generales de contenido definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dichos parámetros buscan enriquecer los lineamientos metodológicos utilizados por las ESE.

Los monitoreos realizados en la vigencia 2016, indican que las medidas tomadas por la ESE, no son suficientes y por lo contrario tienden a empeorar la situación actual, debido a la disminución por la movilidad de usuarios que ya no hacen parte de los capitados, generando una disminución en los ingresos, por otra parte, los servicios contratados por el municipio también presentan una disminución muy representativa a la fecha, situación que se presenta por la disminución significativa de los recursos para la atención de la población pobre no afiliada.

Por lo anterior la actual administración, está en el desarrollo de un nuevo plan de saneamiento que se ajuste a la realidad financiera de la entidad y permita disminuir la categoría de media a baja.



5 CONCLUSIONES

Se presentan debilidades en el recaudo oportuno y requerido para sanear las Finanzas de la ESE Hospital del Sur, existen cuentas por cobrar de más de cinco años con riesgo de posible prescripción por solicitud de los Deudores y de un posible detrimento patrimonial.

Realizadas las pruebas a las ejecuciones presupuestales, se concluye que se presentan irregularidades en cuanto a la generación de déficit presupuestal por parte de la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, debido a que el crecimiento de los gastos es superior a lo proyectado en los ingresos recibidos.

No se tienen en su totalidad la provisión de los pasivos contingentes, de acuerdo a la relación suministrada por el asesor jurídico con las de probabilidad alta y su debido registro contable.

Dentro de los procesos judiciales en contra del Hospital se evidencio que la Entidad pagó el fallo interpuesto por el juez, por valor de \$115.479.000, es de anotar que en este proceso no hubo recobro a la aseguradora, debido a que la ESE no realizó ningún llamamiento en garantía.